



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES  
RECTORADO

FORMATO N° 003

FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA  
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

<b>BASE LEGAL</b>	: Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO

<b>N° DE SESION</b>	:	<b>SESION DE CONSEJO DE FACULTAD N° 14</b>
<b>DOCUMENTO (*)</b>	:	CITACION N° 14—SD-2020
<b>TIPO DE SESION (**)</b>	:	ORDINARIA VIRTUAL
<b>FECHA (**)</b>	:	24.06.2020
<b>HORA (**)</b>	:	06.00 p.m.
<b>LUGAR (**)</b>	:	CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL VIA GOOGLE MEET

MIEMBROS DEL ORGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO	✓	-.-
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL	✓	-.-
DR. SEVERO CALDERON SAMANIEGO	DOCENTE PRINCIPAL	✓	-.-
DR. FRANCISO CYL GODIÑO POMA	DOCENTE PRINCIPAL	✓	-.-
ING. JAVIER NAVARRO VELIS	DOCENTE ASOCIADO	✓	-.-
ING. JOWEL CABRERA PADILLA	DOCENTE ASOCIADO	✓	-.-
BACH. FRANCO STEVEN GODIÑO BARZOLA	REPRESENTANTE DE EGRESADOS	✓	-.-
EST. RAYZA MALU ANCHIRAICO MAYTA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
EST. ELVIS LUIS CASTRO PEREZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
EST. ZULEMA MILAGROS QUISPEALAYA ARMAS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD - ESTACIÓN DE DESPACHO

1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
LISTADO DE ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN EN RIESGO DE SER SEPARADOS TEMPORALMENTE POR RENDIMIENTO ACADÉMICO.	✓		DERIVAR RELACIÓN DE ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN EN RIESGO DE SER SEPARADOS TEMPORALMENTE POR RENDIMIENTO ACADÉMICO EN EL PERIODO ACADÉMICO 2020-I, A MERITO DEL OFICIO VIRTUAL MULTIPLE N° 001-2020-CAA-FI-UPLA DE FECHA 11.06.2020, A LA COMISIÓN ACADEMICA APROBADA POR CONSEJO DE FACULTAD PARA QUE REALICEN EL SEGUIMIENTO A LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES, RESPECTIVAMENTE; DE LAS ACCIONES A TOMAR POR LOS DOCENTES INVOLUCRADOS DE REFUERZO ACADEMICO A LOS ESTUDIANTES PERTINENTES, PARA UNA MEJORA DE SU RENDIMIENTO ACADÉMICO. ASIMISMO, SE ACUERDA QUE LOS RESPONSABLES DE LOS DEPARTAMENTOS DE TUTORIA PSICOPEDAGOGICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, INFORMEN A CONSEJO DE FACULTAD RESPECTO DE LAS CAUSAS Y ACCIONES A TOMAR AL RESPECTO, POR LOS DEPARTAMENTOS A SU CARGO."	DOCUMENTO: <b>OFICIO N° 022-2020-SD-V-FIUPLA.</b>  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO: COMISION ACADEMICA DE CONSEJO DE FACULTAD, DIRECTORES DE E.P., DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ADECUADO A LA LEY N° 28518 SOBRE MODALIDADES FORMATIVAS LABORALES.	✓		"REMITIR AL ASESOR LEGAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, LA PROPUESTA DEL <b>"REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES ADECUADO A LA LEY N° 28518 SOBRE MODALIDADES FORMATIVAS LABORALES."</b> , PRESENTADO POR EL COORDINADOR DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, PARA REQUERIR SU OPINIÓN ENMARCCADA EN LA LEY N° 28518, RESPECTIVAMENTE, PARA CONOCIMIENTO DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA." "REMITIR A LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD Y A LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, LA PROPUESTA DEL "REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES ADECUADO A LA LEY N° 28518 SOBRE MODALIDADES FORMATIVAS LABORALES.", PRESENTADO POR EL COORDINADOR DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, PARA SU CONOCIMIENTO, OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES QUE CONSIDEREN, Y SER TRATADOS EN PROXIMO CONSEJO DE FACULTAD, RESPECTIVAMENTE."	DOCUMENTO: <b>OFICIO N° 019-2020-SD-V-FIUPLA, OFICIO N° 018-2020-SD-V-FIUPLA.</b>  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO: ASESOR LEGAL DE LA UNIVERSIDAD, CONSEJO DE FACULTAD FIUPLA, DIRECTORES DE E.P., DECANO, ARCHIVO.				

3.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
ROL DE EXAMENES PARCIALES DEL PERIODO ACADEMICO 2020-I DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA.	✓		<b>APROBAR</b> EL ROL DE EXAMENES PARCIALES DEL PERIODO ACADEMICO 2020-I DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA. REF.: CALENDARIO ACADEMICO 2020 UPLA, OFICIO N° 017-2020-EP-IMAD-FIUPLA, OFICIO N° 076-202-EP-A-FIUPLA, OFICIO N° 044-2020-EP-ISC-FIUPLA, OFICIO N° 098-2020-EP-IC-FIUPLA, OFICIO N° 061-2020-EP-II-FIUPLA.	DOCUMENTO: <b>RESOLUCIONES N° 304-2020-CF-FI-UPLA.</b>  PLAZO DE EJECUCION: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO: VICERRECTOR ACADEMICO UPLA, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, DIRECTORES E.P., DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
MODIFICATORIA DE CARGA LECTIVA 2020_I DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL. REFERENCIA: OFICIO N°. 099-2020- EP-IC- FIUPLA: MODIFICACIÓN DE LA CARGA LECTIVA 2020-I DEL MG. JULIÁN SINCHE PALACIOS (JEFE DE PRACTICAS) ASIGNADO COMO DOCENTE DE LAS ASIGNATURAS DE GEOLOGÍA Y MATEMÁTICA VECTORIAL.	✓		<b>APROBAR</b> LA MODIFICATORIA DE CARGA LECTIVA 2020_I DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL. REFERENCIA: OFICIO N°. 099-2020- EP-IC- FIUPLA: MODIFICACIÓN DE LA CARGA LECTIVA 2020-I DEL MG. JULIÁN SINCHE PALACIOS (JEFE DE PRACTICAS) ASIGNADO COMO DOCENTE DE LAS ASIGNATURAS DE GEOLOGÍA Y MATEMÁTICA VECTORIAL, SE ENCUENTRA CON LICENCIA POR ENFERMEDAD.	DOCUMENTO: <b>RESOLUCIONES N° 307-2020-CF-FI-UPLA.</b>  PLAZO DE EJECUCION: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO: VICERRECTOR ACADEMICO UPLA, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

**DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD - ESTACIÓN DE INFORMES**

	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACION
	SI	NO		
				DOCUMENTO:
				PLAZO DE EJECUCION:
CONOCIMIENTO:				

**DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD - ESTACION DE PEDIDOS**

	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACION
	SI	NO		
				DOCUMENTO:
				PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO:				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL DECANATO

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
■				
				DOCUMENTO:
				PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
1.2				
				DOCUMENTO:
				PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

**DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL ÓRGANO DE LÍNEA: ESCUELAS PROFESIONALES**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
				DOCUMENTO:
				PLAZO DE EJECUCIÓN:
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> -.-				

**DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA TECNOESTRUCTURA**

1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
LECTURA Y APROBACIÓN DE BORRADORES DE ACTAS DE SESIONES DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHAS: 13, 15 Y 30 DE ABRIL DEL 2020, ASI COMO, DEL 16, 21 Y 31 DE MAYO DEL 2020.	√		APROBADO SIN NINGUNA OBSERVACIÓN DE PARTE DE LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA.	DOCUMENTO:
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> SECRETARIO DODENTE FIUPLA.				

5.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS DE ASIGNATURAS DEL PERIODO ACADEMICO 2020-I DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA.	v		<b>APROBAR</b> LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS DE ASIGNATURAS DEL PERIODO ACADEMICO 2020-I DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA. REF.: LINEAMIENTOS DE VICERRECTORADO ACADEMICO, OFICIO N° 046-2020-EP-ISC-FIUPLA, OFICIO N°079-2020-EP-A-FIUPLA, OFICIO DIGITAL No 019 -2020 – IMAD, – FI – UPLA, OFICIO No 062-2020-EP-II-FIUPLA, OFICIO N°. 100-2020- EP-IC- FIUPLA.	DOCUMENTO: <b>RESOLUCIONES N° 299, 300, 301, 302, 303-2020-CF-FI-UPLA.</b>  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> VICERRECTOR ACADEMICO UPLA, DIRECTOR (E) DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

5.2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE DOCENTES RESPONSABLES DE LAS AREAS ACADEMICAS DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO PARA EL PERIODO ACADEMICO 2020-I.	v		<b>APROBAR</b> LA PROPUESTA DE DOCENTES RESPONSABLES DE LAS AREAS ACADEMICAS DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO PARA EL PERIODO ACADEMICO 2020-I, A MERITO DEL OFICIO N° 109 -2020-DDA-FIUPLA.	DOCUMENTO: <b>RESOLUCIONES N° 305-2020-CF-FI-UPLA.</b>  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> VICERRECTOR ACADEMICO UPLA, DIRECTOR (E) DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

5.3 - 5.15	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
FLUJOGRAMAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES Y COORDINACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.	v		DERIVAR AL SEÑOR DECANO Y DIRECTOR (E) DE DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA LOS EXPEDIENTES DE LOS FLUJOGRAMAS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES Y DE LAS DIFERENTES COORDINACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PARA SU RESPECTIVA REVISIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA CONOCIMIENTO Y CONSIDERACIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD.	DOCUMENTO: <b>OFICIO N° 021-2020-SD-V-FIUPLA.</b>  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> DECANO, DIRECTOR (e) DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

5.16	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
PLAN DE TRABAJO DEL SISTEMA DE TUTORÍA UNIVERSITARIA FI-UPLA 2020 I ADAPTADO A LA EDUCACIÓN VIRTUAL.	v		APROBAR EL PLAN DE TRABAJO DEL SISTEMA DE TUTORÍA UNIVERSITARIA FI-UPLA 2020 I ADAPTADO A LA EDUCACIÓN VIRTUAL, A MÉRITO DEL OFICIO N° 014-CSTU-FI-UPLA-2020.	DOCUMENTO: <b>RESOLUCIÓN N° 304-2020-CF-FI-UPLA, OFICIO N° 020-2020-SD-V-FIUPLA.</b>  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO DIRECTOR (e) DE DEPARTAMENTO ACADEMICO (E), DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

(\*\*\*\*) Consignar el número del punto de agenda

(\*\*\*\*\*) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General

